

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <br><b>ALCALDÍA DE BUCARAMANGA</b><br>Municipio de Bucaramanga | Proceso:<br><b>GESTION SERVICIOS DE LA EDUCACION PUBLICA</b>  | N° Consecutivo<br><b>285</b>  |  |
|  | Subproceso: <b>ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO</b><br>Código Subproceso: 4400 | SERIE/ Sub serie: <b>CIRCULARES / Circulares Informativas</b><br>Código Serie/Sub serie (TRD) 4400.14 / 4400.14.2 |  |

### CIRCULAR No. 285

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

**PARA:** RECTORES Y DIRECTORES RURALES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE BUCARAMANGA

**ASUNTO:** EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS

**FECHA:** 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Reciban cordial saludo,

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, dando cumplimiento al Decreto 1655 del 20 de agosto de 2015, en su **ARTÍCULO 2.4.4.3.3.5 Programa de Medicina del Trabajo Docente** numeral 2 "Realizar valoraciones médicas ocupacionales periódicas para determinar los riesgos laborales de mayor incidencia a los que se encuentran expuestos los educadores activos", tiene contemplado, realizar el **EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO** a todos los Docentes y Directivos Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de la Secretaría de Educación de Bucaramanga.

Para tal fin, el señor Camilo Beltrán representante de la **UNION TEMPORAL RIESGOS LABORALES 2020 (UTRL2020)**, se comunicará con ustedes (rectores y directivos rurales) para el respectivo agendamiento de cada docente y directivo. El número de contacto de Camilo es **3158258198**, para resolver cualquier inquietud acerca de los Exámenes Periódicos y para que por favor, atiendan el llamado y brinden la información correspondiente que se necesite.

La agenda para la realización de los exámenes médicos ocupacionales periódicos, inicia a partir de la semana del 26 de septiembre de 2022, en el horario de 6 a.m. a 6 p.m.; el tiempo estimado para cada examen es de 20 minutos y cada docente deben atender 4 exámenes, por lo tanto, se debe disponer 2 horas de la jornada. Los exámenes a realizar son:

- Examen Osteomuscular
- Visiometría (si tiene lentes favor llevarlos)
- Examen de Voz
- Prueba Psicológica

La realización de estos exámenes tendrá lugar en la IPS Prosynergo ubicada en la Cra.31 # 49 – 67 cabecera Bucaramanga, antiguo Campestre, una cuadra abajo del Club Unión.

Agradezco su mejor disposición para dar cumplimiento a la ejecución de este contrato.

Atentamente,



**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Karen Nathalia Vega / CPS Apoyo a la gestión SST 

Revisó: Ana Cecilia Cárdenas Díaz / Líder de Bienestar Laboral 

Revisó Aspectos legales: Diana Liseth Figueroa / Líder de Talento Humano 

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia